

I. Velázquez Soriano & S. Madrid Medrano (eds.), *Testimonios epigráficos edilicios. Antigüedad y Medioevo*, Madrid, Guillermo Escolar Editor S.L., 2020, 670 pp.

El presente volumen comprende una serie de contribuciones que tratan sobre diferentes testimonios epigráficos edilicios. Las inscripciones que se muestran son de diversos lugares tales como Grecia, territorios que formaron parte del Imperio Romano como Hispania e incluso China. Los veintinueve trabajos aparecen divididos en los tres grandes bloques que conforman el libro: «Época antigua», «Época tardoantigua y medieval» y «Del medieval a la época moderna». El libro se inicia con un prólogo escrito por I. Velázquez y S. Madrid que ocupa las pp. 7-16. Las conclusiones engloban el propósito del libro e indican la posibilidad de editar un nuevo volumen. Las últimas páginas (649-670) contienen un índice onomástico, uno de lugares y uno general en el que se muestra la distribución de los capítulos de la obra anteriormente mencionados junto con los trabajos recogidos. La bibliografía se encuentra al final de cada trabajo y, por lo tanto, no aparece agrupada al final de la obra. El volumen presenta una nueva visión sobre la epigrafía que se halla en estructuras arquitectónicas, ahora agrupada por la importancia que esta tiene en la disciplina del estudio de los escritos en piedra.

El primer bloque comienza con el trabajo de M^a. Paz de Hoz, «Los muros parlantes de Priene como reflejo histórico-social de la ciudad: el *gymnasium* y sus benefactores». La profesora de Hoz describe varias inscripciones de época helenística que se encuentran en la antigua ciudad griega de Priene. Se incluyen las cerca de veinte inscripciones de los muros de la *Hiera stoa*. Estudia las inscripciones honoríficas dedicadas principalmente a dos evergetas: Moschion y Zosimos. Se centra en la labor benefactora de Zosimos y sobre todo en su labor como *gymnasiarchos*, responsable de la educación tanto física como intelectual de los efebos y los *neoi*.

El siguiente es el trabajo de J.M. Abascal Palazón, «Algunas notas sobre epigrafía latina y obras públicas en la Hispania romana: necesidad, estética y auto-representación». El artículo refleja la necesidad del evergetismo por parte de los cargos públicos en las distintas ciudades de la Hispania de época augustea para promocionarse políticamente. Describe algunos lugares en los que aparecen inscripciones con *litterae aureae*. A continuación se refiere a la donación de objetos públicos por parte de mandatarios y a la escritura de inscripciones en dinteles de edificios en los que se mezclaba la necesidad con la estética y la auto-representación de los cargos públicos.

El artículo de N. Cases Mora, «El uso de *litterae aureae* en inscripciones edilicias de culto imperial», recoge algunos casos en los que se utilizaron las *litterae aureae* y la representación a través de estas del poder imperial de Augusto. Realiza un estudio sobre los templos de Nîmes, Pola y Vienne. Al final se toma el arco de Medinaceli como ejemplo para comentar una inscripción votiva que habría utilizado la misma técnica. Cases Mora afirma que las *litterae aureae* servían para ensalzar la figura divinizada del emperador en la Antigua Roma.

B. Martín Chacón presenta su trabajo «Las *formae* castrales de Verona: la adquisición del carácter simbólico de un bronce». Analiza dos fragmentos de bronce encontrados en la ciudad de Verona que fueron expuestos en el *capitolium*. Las *formae* estuvieron llenas de simbolismo para los romanos y los indígenas como la unión de los pueblos y también tuvo importancia en el marco jurídico de la ciudad. Al final este aspecto se fue perdiendo y los bronce pasaron a considerarse entre los ciudadanos como un recuerdo de la municipalización de los indígenas.

Alfredo Sansone en su ensayo «Epigrafía edilizia nella Lucania di età romana: un'indagine preliminare» realiza un estudio de las inscripciones edilicias situadas en Lucania comprendidas entre el s. I a.C. y el s. I d.C. Se estudian tres periodos con renovaciones urbanas. La renovación y construcción de estructuras defensivas en el s. I a.C se conocen gracias a documentos epigráficos. Las nuevas condiciones sociales y políticas hicieron que las élites locales participaran en la renovación de estas estructuras mediante el evergetismo y la autorepresentación. Se emularon la estética y la intencionalidad de los edificios de Roma.

S. Sánchez de la Parra Pérez en su estudio «Fórmulas epigráficas de acueductos imperiales: el caso de las *aquae augustae*» analiza siete testimonios epigráficos que hacen mención del *Aqua Augusta* en Hispania. Una inscripción que describe pertenece a la ciudad romana de *Augusta Emerita*. Este fue el primer acueducto que se construyó de un total de tres que abastecían a la ciudad de agua. En *Colonia Patricia* aparece otro acueducto bajo el nombre de *Aqua Augusta*. Las inscripciones datan en la época augústea o flavia.

Por su parte, F. Cidoncha Redondo en su contribución «La munificencia cívica en el *Municipium Flavium Caprensium*» realiza un estudio sobre los casos de evergetismo que se dieron en la provincia de Lusitania. Los evergetas en este caso eran miembros de la alta sociedad de los lugares que se promocionaban gracias a la donación de dinero para la construcción de edificios. El evergetismo ayudó a la sociedad y dotó de importancia a la ciudad. Esto llenó de importancia también a los evergetas, ya que fueron los que se encargaron de realizar las construcciones en ese lugar.

S. Henriques Dos Reis ha trabajado sobre el siguiente tema: «*Ad posteritatis memoriam*: uma aproximação à munificencia cívica, representação social e gestão do espaço público através do formulário epigráfico». Describe la epigrafía que aparece en los lugares públicos y sociales. Examina documentos epigráficos de naturaleza jurídica, además de otros del ámbito religioso, funerario, honorífico y edilicio para intentar llegar a una conclusión sobre la fórmula que aparece en todas ellas.

D. Romero Vera ha escrito el artículo llamado «Epigrafía edilicia y vitalidad urbana. Un balance sobre el desarrollo constructivo en las ciudades hispanorromanas del siglo II d.C.». Desarrolla las inscripciones encontradas en algunas ciudades de Hispania durante la época de Trajano. Hay un cambio de tendencia durante el siglo II d.C. Más tarde, la epigrafía edilicia decae. En el primer tercio del s. II d.C. se han encontrado ocho inscripciones edilicias, mientras que en el reinado de Marco Aurelio se han encontrado solo tres. Esto indica que el culmen de las ciudades fue en época augústea, julio-claudia y flavia.

El siguiente trabajo es «*Imago per Aedificiis*: la *Domus Licinia Augusta* (253-268) y la epigrafía edilicia en el norte de África en la mitad del siglo III d.C.» de D. Serrano Ordozgoiti. El análisis de la epigrafía edilicia de los años 253 a 268 indica un refuerzo de la posición de prestigio de la *domus Licinia Augusta* sobre las pro-

vincias africanas. Estudia Serrano la edificación, que se vio aumentada a causa de la reorganización de las unidades militares. Las construcciones coinciden con los momentos de actuación política de Galieno, por lo que se representa claramente el progreso que esto supuso para África y para el Imperio Romano.

El último artículo de este primer bloque es el ensayo de M. Vitelli Casella, «Dediche imperiali su iscrizioni edilizie tardoantiche in *Flaminia et Picenum*: appunti per un'indagine da svolgere». Realiza un estudio sobre la epigrafía edilicia del s. IV encontrada en *Flaminia et Picenum*. Hay un total de seis inscripciones que aparecían en estatuas y estaban colocadas en la entrada de la ciudad. Muestran el evergetismo de los diferentes políticos que actuaron a favor de la ciudad ayudando económicamente a construir infraestructuras para la ciudad.

El segundo bloque, «Época tardoantigua y medieval», comienza con el trabajo de S. Gómez Jiménez: «¿Epigrafía o literatura? El caso del folio 24 del manuscrito BnF 8093». El presente estudio analiza la problemática sobre tres inscripciones edilicias del manuscrito BnF 8093 que no se conservan en un soporte pétreo sino en el propio escrito. El estudio de este tipo de textos nos permite conocer muchos otros con la misma problemática. Que estos textos aparezcan en manuscritos también ayuda a la hora de fecharlos y conocer la época según la cultura que tenían los habitantes en ese tiempo. En este caso la epigrafía estaba al servicio de la Iglesia y ayudaba a los feligreses a unirse a la misa.

El siguiente artículo de este bloque es el de M. Antonio Sebastián, «Los testimonios epigráficos en edificaciones visigodas del territorio valenciano (siglos VI-VIII)». Centra el estudio en ocho piezas que contienen inscripciones visigodas de los siglos VI-VIII aparecidas en los límites de la Comunidad Valenciana. A partir de estas se pretende saber si formaron parte de alguna estructura edilicia. De estas solamente dos o tres representan el modelo de la epigrafía edilicia de época visigoda. Las otras seis, o cinco, no formarían parte de edificios religiosos, sino que estarían situadas en pequeños templos a los que acudirían los fieles de diversas poblaciones.

D. Sevillano López presenta el trabajo «Wu Zetian y el patronazgo de la fe budista. Dos inscripciones edilicias de la provincia de Henan». Este analiza dos inscripciones relacionadas con dos construcciones que se hicieron bajo el reinado de Gaozong y Wu Zetian y que indican el refuerzo de la autoridad imperial como medio propagandístico. La primera aparece en una construcción financiada por el propio emperador y está relacionada con la construcción de otros edificios budistas. La segunda está en el monasterio de Shaolin y es un claro ejemplo de la construcción de un edificio budista con dinero proveniente de donaciones. Esto indica que las inscripciones y la construcción de los edificios se hicieron con afán de dar propaganda a los mandatarios por medio del budismo.

La siguiente contribución es de Á. Lorenzo Fernández, «Sobre epigrafía edilicia en el Reino de León: dos inscripciones mellizas y una prima cercana». Este realiza un estudio sobre tres inscripciones encontradas en monasterios de León. La epigrafía servía como propaganda para la Iglesia y la monarquía. Los monasterios de San Miguel de Escalada y San Martín de Castañeda se reconstruyeron por esa razón. El caso del monasterio de San Pedro de Montes necesita ser algo más estudiado. Estas inscripciones se parecen en gran medida a otras que se encuentran en Andalucía y que coinciden con el periodo en el que se produjeron inmigraciones desde allí hasta León.

Después se encuentra el estudio de S. López-Maroto Quiñones, «Los mosaicos del día cuarto de la creación (*Gen.* 1.14) en la capilla Palatina y la catedral de Monreale en Palermo, Sicilia: epigrafía e iconografía». El trabajo consiste en el estudio de una serie de representaciones iconográficas acompañadas por una inscripción bíblica extraída del *Génesis*. Las inscripciones que aparecían eran totalmente edilicias, ya que relacionaban el texto bíblico con las imágenes representadas. La catedral de Monreale incluye algunas modificaciones con respecto a su modelo, la capilla Palatina. Así pues esta epigrafía edilicia servía para unir fe, poder y ciencia.

J. de Santiago Fernández es el autor del siguiente artículo: «Mensajes publicitarios escritos y arquitectura en el Medievo hispánico». El artículo abarca un estudio de las inscripciones existentes en los edificios religiosos y de carácter civil y estas se analizan según su funcionalidad. Los epígrafes realizan distintas funciones como la de dar noticia de los promotores que ayudaron a construir algunos edificios civiles, exaltar el poder de la Iglesia, dejar constancia de la consagración de los edificios religiosos, e incluso recoger pequeñas oraciones. Las inscripciones civiles eran puramente evergetistas y daban publicidad a los reyes. Su punto álgido fue durante el s. XV.

El último trabajo de este segundo bloque es el de E. Menor Natal, «La comunicación al fiel: las *invocaciones* y *explanationes* medievales de la iglesia de San Román de Toledo». El artículo reúne las *invocaciones* y *explanationes* del siglo XIII que se encuentran junto a las pinturas de la iglesia de San Román de Toledo. Las *invocaciones* están dedicadas a la Virgen, y junto a estas aparecen una serie de salmos. Las *explanationes* son de carácter catequizador y aparecen acompañando a algunas figuras de personajes bíblicos. La función de estos epígrafes era puramente pedagógica y moralizante, ya que completaban las pinturas, y eran una fuente publicitaria del poder de la Iglesia.

El tercer y último bloque en el que está dividida la obra es «Del Medievo a la Época Moderna». Este bloque está compuesto por tres estudios. El primero, escrito por C. Barceló, se titula «Epigrafía civil y religiosa en la edilicia de Al-Andalus». Se trata de una primera aproximación a las setenta y seis inscripciones que aparecen contenidas en lápidas de Al-Ándalus provenientes de edificios religiosos, militares o palatinos. El estudio de las inscripciones se hace con el propósito de averiguar por qué se construyeron los edificios a los que pertenecieron. C. Barceló edita dos epígrafes nuevos, uno del emir al-Hakam I y otro que conmemora una mezquita en Jaén que data en el siglo X.

El siguiente artículo está escrito por J. Miguel Hernández Sousa y se titula «Una inscripción inédita en el Ducado de Béjar. El dintel de la casa de la Plazuela (Solana de Ávila, Ávila)». Trata de dar a conocer una inscripción inédita que perteneció al Ducado de Béjar. Estudia la inscripción presentando una hipótesis de lectura y una interpretación del conjunto de la inscripción. Los nobles se sirvieron de la epigrafía para promocionar su imagen. Esto hizo que más adelante algunas personas utilizaran la misma técnica de inscribir los dinteles para destacar sus propiedades frente a los demás vecinos.

El último trabajo del libro pertenece a Rodrigo J. Fernández Martínez. En este ensayo llamado «El desarrollo de las formas epigráficas renacentistas en la Murcia del siglo XVI: análisis del programa epigráfico de la capilla de Junterón en la Catedral de Murcia», se realiza un exhaustivo estudio sobre la epigrafía que se encuentra en la capilla de Junterón. Este conjunto epigráfico se debe a Gil Rodríguez de Junterón,

que en el s. XVI promocionaría la construcción de esta capilla. Este fue el modelo de las inscripciones con escritura humanística en Murcia, además de servir como medio publicitario del poder de las principales figuras de la vida pública murciana del s. XVI.

En definitiva, el volumen coordinado por las doctoras I. Velázquez y S. Madrid resulta una obra muy útil y pertinente para todas aquellas personas que se dediquen al estudio de la Epigrafía o la Filología, ya que cada contribución añade una nueva e interesante información sobre la cultura y la sociedad de cada época a través de testimonios de primera mano: los epigráficos.

Elena Martín Pablo
Universidad Complutense de Madrid
elenma13@ucm.es